CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de septiembre de 2022 Hora: 16:13:47
Recibo No. AB22414452
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22414452DB80D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2022, SE REALIZARÁN LAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA MÁS INFORMACIÓN, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 4), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SOMMER INTERNACIONAL LTDA
Nit: 830136416 6 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01350343
Fecha de matrícula: 3 de marzo de 2004
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2022
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 24 No. 12 79 P 2
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: sommer.int@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 2479291
Teléfono comercial 2: 2479297
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 24 No. 12 79 P 2
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: sommer.int@hotmail.com

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de septiembre de 2022 Hora: 16:13:47
Recibo No. AB22414452
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22414452DB80D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 1: 2479291
Teléfono para notificación 2: 2479297
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0000289 del 16 de febrero de 2004 de Notaría 50 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 3 de marzo de 2004, con el No. 00923035 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada FERRETERIA SOMMER LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 298 del 26 de febrero de 2018 de Notaría 56 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 1 de marzo de 2018, con el No. 02307678 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de FERRETERIA SOMMER LTDA a SOMMER INTERNACIONAL LTDA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 16 de febrero de 2030.

OBJETO SOCIAL

Importar, representar, distribuir y comercializar toda clase de artículos lícitos a nivel nacional tales como materiales de construcción y vidrio, artículos de plomería, pinturas, esmaltes y barnices, implementos deportivos, instrumentos musicales estructuras

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de septiembre de 2022 Hora: 16:13:47
Recibo No. AB22414452
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22414452DB80D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

metálicas chatarra y material de desecho ferretería en general artículos eléctricos en general papelería, útiles de oficina y artes gráficas muebles y equipos para oficina y comunicación electrodomésticos elementos de dotación, uniformes, productos de aseo en general rancho y licores, abarrotes y granos computadores y accesorios productos de cuero casas prefabricadas equipos médicos y quirúrgicos calzado en general y prendas de vestir dotaciones para establecimientos educativos para restaurantes y panaderías equipos para tratamientos de agua textos escolares productos plásticos productos farmacéuticos cacharrería en general juguetería libros y enciclopedias productos químicos tubería en pvc y sus accesorios. Tubería galvanizada y sus accesorios, aceros y bronces herramientas y maquinaria. Maquinaria agrícola plantas eléctricas, motobombas y mantenimiento de calderas equipo de riego repuestos para maquinaria automotriz y agrícola. Equipos para, construcción. Materiales embarcación. Equipos para cuerpo de bomberos y su dotación. Equipos para uniformes y vigilancia en general. Colchonetas, cobijas, almohadas, camas, carpas para camping menajes de cocina; prestar servicios técnicos. Y asesoría en las siguientes áreas: activación de celulares y aparatos de comunicación. Acueductos municipales verdales y demás. Alcantarillados instalaciones eléctricas, instalaciones telefónicas, instalaciones de mataderos, asesorías contables y tributarias. Sistemas de datos servicios publicitarios servicios en general la compra, venta e importación de maquinaria, equipos herramientas y todo lo relacionado con la minería, la compra y venta de maquinaria, equipos, herramientas relacionado con la industria de la madera, compra y venta de elementos, equipos para trabajo en alturas, la compra y venta de todos los elementos relacionados con la joyería, la compra y venta de todos los elementos de química y topografía. En desarrollo de su objeto social la sociedad puede: adquirir bienes muebles o inmuebles, enajenarlos, tomarlos o darlos en arrendamiento, contratar prestamos, girar, aceptar, y en general negociar toda clase de títulos valores, llevar a cabo toda índole de operaciones bancarias y de seguros, importar o exportar artículos relacionados con su objeto, en general realizar todo aquello que facilite el logro del objetivo. Comercialización, fabricación y suministro de Implementos deportivos y de recreación, comercialización y suministro de juguetes, material didáctico, laboratorios didácticos, juegos y artículos para recreo o deporte, comercialización, fabricación y suministro de artículos para el hogar, menaje de cocina y utensilios domésticos, comercialización y suministro elementos suministros de emergencia. Comercialización y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de septiembre de 2022 Hora: 16:13:47
Recibo No. AB22414452
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22414452DB80D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

suministro de productos eléctricos, electrónicos, de telecomunicaciones, y similares, comercialización fabricación de mobiliario y decoración, mueble para oficina de madera, metálicos o cualquier otro material, divisiones, modulares, adecuación y diseño, compra y venta de toda clase de madera y similares comercialización, fabricación, exportación, representación y comercialización de libros, revistas, impresos, papel insumos, papelería en general y útiles de oficina en general, equipos de cómputo, multimedia e impresoras, comercialización y suministro de artículos para el aseo doméstico, personal e industrial, comercialización y suministro de artículos para cafetería, comercialización y suministro de artículos de comunicaciones, sonidos y telefonía, fabricación comercialización y suministro de dotaciones para seguridad industrial, civil y militar, calzado, vestuario, ropa deportiva, productos textiles y sintéticos, sus partes y accesorios.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $ 610.000.000,00 dividido en 610.000,00 cuotas con valor nominal de $ 1.000,00 cada una, distribuido así :

- Socio(s) Capitalista(s)

Soler Mendez Jose Antonio	C.C. 000000019209045
No. de cuotas: 70.577,00	valor: $70.577.000,00
Soler Salgado Mauricio Eduardo	C.C. 000000079838752
No. de cuotas: 539.423,00	valor: $539.423.000,00
Totales	
No. de cuotas: 610.000,00	valor: $610.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Gerente de la sociedad es elegido por la asamblea general de socios para periodos indeterminados pudiendo recaer en un socio o en persona ajena a la sociedad. El gerente será reemplazado en sus ausencias por el subgerente y este tendrá las mismas atribuciones del gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de septiembre de 2022 Hora: 16:13:47
Recibo No. AB22414452
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22414452DB80D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Facultades del representante legal: Son funciones del gerente de la sociedad: Representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad por si o por medio de apoderado. Ejecutar las operaciones necesarias para el desarrollo del objeto social, nombrar y remover el personal de la sociedad, celebrar toda clase de contratos, firmar escrituras, contraer créditos y otorgarlos con toda clase de personas naturales y jurídicas, efectuar pedidos, expedir facturas y realizar toda clase de transacción que tenga que ver con la sociedad, abrir y mantener cuentas en entidades bancarias y comprometer a la sociedad ante ellas y ante las demás personas que en el ejercicio de sus funciones requiera, dirigir la parte administrativa de la sociedad, las demás que le confieren las leyes y estatutos y que le correspondan por la naturaleza de su cargo. Parágrafo primero: El gerente será reemplazado en sus ausencias por el subgerente y este tendrá las mismas atribuciones del gerente.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Mediante Acta No. 12 del 31 de julio de 2009, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de agosto de 2009 con el No. 01321564 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Soler Salgado Mauricio Eduardo	C.C. No. 000000079838752
Subgerente	Salgado De Soler Luz Marina	C.C. No. 000000051608523

REVISORES FISCALES

Mediante Acta No. 21 del 28 de marzo de 2015, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de mayo de 2016 con el No. 02105040 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de septiembre de 2022 Hora: 16:13:47
Recibo No. AB22414452
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22414452DB80D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Revisor Fiscal	Rios Almanza Yanneth Rocio	C.C. No. 000000052074233 T.P. No. 116964-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000805 del 27 de abril de 2005 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	00990210 del 10 de mayo de 2005 del Libro IX
E. P. No. 00370 del 26 de febrero de 2009 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	01283054 del 17 de marzo de 2009 del Libro IX
E. P. No. 2020 del 19 de agosto de 2009 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	01321556 del 24 de agosto de 2009 del Libro IX
E. P. No. 2020 del 19 de agosto de 2009 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	01321559 del 24 de agosto de 2009 del Libro IX
E. P. No. 3524 del 7 de octubre de 2009 de la Notaría 57 de Bogotá D.C.	01334637 del 19 de octubre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 3524 del 7 de octubre de 2009 de la Notaría 57 de Bogotá D.C.	01334638 del 19 de octubre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 227 del 21 de febrero de 2011 de la Notaría 65 de Bogotá D.C.	01455347 del 22 de febrero de 2011 del Libro IX
E. P. No. 1320 del 4 de agosto de 2011 de la Notaría 65 de Bogotá D.C.	01505151 del 19 de agosto de 2011 del Libro IX
E. P. No. 1320 del 4 de agosto de 2011 de la Notaría 65 de Bogotá D.C.	01505153 del 19 de agosto de 2011 del Libro IX
E. P. No. 576 del 17 de abril de 2012 de la Notaría 65 de Bogotá D.C.	01626738 del 19 de abril de 2012 del Libro IX
E. P. No. 2746 del 25 de noviembre de 2014 de la Notaría 50 de Bogotá	01888565 del 27 de noviembre de 2014 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de septiembre de 2022 Hora: 16:13:47
Recibo No. AB22414452
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22414452DB80D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

D.C.	
E. P. No. 463 del 10 de marzo de 2015 de la Notaría 56 de Bogotá D.C.	01919576 del 11 de marzo de 2015 del Libro IX
E. P. No. 298 del 26 de febrero de 2018 de la Notaría 56 de Bogotá D.C.	02307678 del 1 de marzo de 2018 del Libro IX
E. P. No. 335 del 2 de marzo de 2018 de la Notaría 56 de Bogotá D.C.	02313506 del 21 de marzo de 2018 del Libro IX
E. P. No. 245 del 10 de febrero de 2020 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	02553655 del 17 de febrero de 2020 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4663
Actividad secundaria Código CIIU: 4752
Otras actividades Código CIIU: 4771, 4664

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de septiembre de 2022 Hora: 16:13:47
Recibo No. AB22414452
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22414452DB80D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	FERRETERIA SOMMER
Matrícula No.:	01350505
Fecha de matrícula:	3 de marzo de 2004
Último año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 24 No. 12 79 P 2
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 3.048.081.568
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4663

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de septiembre de 2022 Hora: 16:13:47
Recibo No. AB22414452
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22414452DB80D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 29 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 5 de abril de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de septiembre de 2022 Hora: 16:13:47
Recibo No. AB22414452
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22414452DB80D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO